



Asociación Científica
de Economía y Dirección de la Empresa

REGLAMENTO DE LOS PREMIOS DEL CONGRESO DE ACEDE A LAS MEJORES COMUNICACIONES

(Reformado por Junta directiva de ACEDE de 24 de junio de 2018)

OBJETO

1. El objeto de los premios a los mejores trabajos presentados en el Congreso de la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE) es reconocer y estimular la investigación en Economía y Dirección de Empresas.

CARACTERÍSTICAS

2. Se convocan tres tipos de premios:
 - 2.a. Premio ACEDE a la mejor comunicación del Congreso.
Premia la mejor comunicación de entre todas las presentadas en el Congreso y cuyos autores expresen su deseo de optar al mismo.
 - 2.b. Premio ACEDE - Investigador Novel.
Premia la mejor comunicación de entre todas las presentadas en el Congreso por investigadores noveles que expresen su deseo de optar al mismo.
 - 2.c. Premios de las Secciones de ACEDE.
Premian, en cada sección, la mejor comunicación presentada en el Congreso, y cuyos autores expresen su deseo de optar al premio de una sección concreta.

PARTICIPANTES

3. Podrán participar en cada convocatoria los trabajos aceptados como comunicación oral y presentados al Congreso Anual de ACEDE.
4. Para poder participar, los autores deberán indicar explícitamente, en el momento de enviar su comunicación para su evaluación, a qué premio/s desean optar.

ACEDE

Universidad Complutense de Madrid,
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,
Departamento Organización de Empresas,
Edificio 3, Campus de Somosaguas,
28223, Madrid.
Teléfono: 913.942.505
Fax: 913.942.371
info@acede.org



5. Los requisitos que deben cumplirse para cada uno de los premios son:

5.a. Premio ACEDE a la mejor comunicación del Congreso.

- Este premio pretende reconocer la mejor investigación y podrán optar al mismo todos los trabajos presentados en el Congreso con independencia del número y características de los autores o coautores.
- El autor o los co-autores deberán indicar explícitamente si desean que su trabajo compita en esta modalidad.
- El premio se otorga a la comunicación y es recibido por todos los firmantes del trabajo.

5.b. Premio ACEDE - Investigador novel

- Este premio pretende incentivar y reconocer los trabajos realizados por jóvenes investigadores, por lo que podrán optar al mismo exclusivamente los investigadores noveles, es decir, aquellos doctorandos (inscritos en el congreso como tales) o aquellos investigadores que hayan leído su tesis doctoral con una anterioridad no superior a dos años a la celebración del Congreso.
- Los trabajos presentados que compiten en esta categoría deberán estar firmados por un máximo de tres autores, debiendo cumplir, al menos uno de ellos, la condición anterior de investigador novel.
- Este premio no se otorga a todos los firmantes del trabajo sino que recaerá exclusivamente en aquellos autores que cumplan la condición anterior de investigador novel. Consecuentemente, los investigadores noveles podrán firmar sus trabajos con sus directores de tesis.
- El autor o los co-autores deberán indicar explícitamente si desean que su trabajo compita en esta modalidad.

5.c. Premio de Sección de ACEDE

- Este premio pretende reconocer las mejores investigaciones presentadas en las distintas secciones de la Asociación y serán candidatos los trabajos cuyos autores expresen su deseo de optar al premio de una sección concreta, pudiendo cada trabajo optar solamente al premio de una sección.
- El premio se otorga a la comunicación y es recibido por todos los firmantes del trabajo.



PREMIOS

6. Todos los trabajos premiados serán publicados en formato electrónico en la página web de ACEDE.
7. Dotación económica específica:
 - 7.a. El Premio ACEDE estará dotado con 2.000 euros.
 - 7.b. El Premio ACEDE- Investigador Novel estará dotado con 1.000 euros.
 - 7.c. Los Premios de las Secciones son honoríficos, salvo que la sección correspondiente establezca una dotación económica que, en este caso, no superará los 1.000 euros.
8. Los premios podrán quedar desiertos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

9. De todos los trabajos presentados al Congreso que opten a los premios, el jurado de cada premio elaborará la lista de los trabajos finalistas a partir de la información proporcionada por el Comité Científico acerca de las valoraciones emitidas al efecto por los evaluadores.
 - 9.a. El número de finalistas para el Premio de ACEDE variará entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 trabajos.
 - 9.b. El número de finalistas para el Premio ACEDE - Investigador Novel será como máximo del 15% de los trabajos seleccionados por el Comité Científico o de 3 si dicho porcentaje resultase un número de trabajos inferior a 3.
 - 9.c. El número de finalistas para los Premios de las Secciones será como máximo del 15% de los trabajos seleccionados por el Comité Científico o de 3 si dicho porcentaje resultase un número de trabajos inferior a 3.
10. Las comunicaciones finalistas serán publicadas en la web del Congreso de ACEDE con anterioridad a la fecha de celebración del Congreso.
11. De entre los trabajos finalistas, el jurado de cada premio seleccionará el galardonado.



DEL JURADO

12. El jurado de los premios del Congreso de ACEDE estará compuesto del siguiente modo:
 - 12.a. El jurado del Premio de ACEDE estará formado por el Presidente de ACEDE, o la persona en quien delegue, el Presidente del Comité Científico del Congreso, o la persona en quien delegue, y por otros tres miembros designados por la Junta Directiva de ACEDE.
 - 12.b. El jurado del Premio ACEDE - Investigador Novel estará compuesto por el Presidente de ACEDE, o la persona en quien delegue, y por otros dos miembros designados por la Junta Directiva de ACEDE.
 - 12.c. El jurado del Premio de Sección estará formado por el Presidente de la sección correspondiente, o la persona en quien delegue, y por otros dos miembros de la sección nombrados por la Junta Directiva de ACEDE a propuesta de la sección.

DEL ORDEN DE ASIGNACIÓN DE PREMIOS

13. La decisión final del jurado se adoptará por mayoría de votos de sus componentes, y se establece el siguiente orden de asignación en el caso de recaer uno o varios premios en el mismo trabajo:
 - 13.a. Si algún trabajo ganador del Premio ACEDE- Investigador Novel o de un Premio de Sección es elegido como ganador del Premio de ACEDE, se le concederá únicamente este último, y el Premio ACEDE Investigador Novel o el Premio de Sección se concederá al trabajo que quedó en segundo lugar.
 - 13.b. Si algún trabajo ganador del Premio de Sección es elegido como ganador del Premio de ACEDE- Investigador Novel, se le concederá únicamente este último, y el Premio de Sección se concederá al trabajo que quedó en segundo lugar.

FALLO DEL JURADO

14. El fallo de los jurados de todos los premios se hará público en el acto de clausura del Congreso.



ACEPTACIÓN DE LAS BASES

15. La participación en los premios supone la aceptación de las bases anteriores.
16. La resolución del jurado será inapelable, renunciando los concursantes a toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.